



PROVINCIA DEL NEUQUEN  
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL  
Avda. Argentina y Gral. Roca

DECRETO

N° 1306-

NEUQUEN,

10 NOV 1978

VISTO:

El Expte. N° 9237-M-1978; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se gestiona la adquisición de una Intercomunicador, con destino a Dirección de Almaces//nes;

Que a tal efecto se realizó Concurso de Precios N° 110/78, cuya apertura se efectuó el día 7 de noviembre del año en curso;

Que de acuerdo el Acta de Preadjudicación obrante, es procedente dictar el instrumento legal respectivo, por el cual se adjudica el Concurso de Precios de referencia;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 110/78, a /  
- - - - - la firma THE VALLEYS MUSIC HOUSE, los renglones  
N° 1 y 3 por única oferta y ajustarse a lo solicitado y el N°  
2 por menor precio y ajustarse a lo solicitado, en la suma de  
PESOS SETECIENTOS VEINTIDOS MIL TRECIENTOS SETENTA (\$722,370).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención del Departa/-  
- - - - - mento de Contaduría, dése cumplimiento al artícu  
lo anterior, afectando dicho gasto a la Partida correspondien  
te del Presupuesto de Gastos año 1978.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Seño  
- - - - - res Secretarios de Economía y Hacienda y Servi/  
cios Públicos respectivamente.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, tome conoci  
- - - - - miento Dirección de Compras y Suministros, publi  
quese en el Boletín Municipal, dése al D.M. y oportunamente /  
ARCHIVASE.-

OS.



P I A

FIRMADO: GAZZERA  
ALGRANATI  
RODRIGUEZ.-

*Alfredo Alvarez*  
ALFREDO ALFREDO ALVAREZ  
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

*[Handwritten mark]*